



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Acuse

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



Ciudad de México, a 22 de mayo de 2024

**Oficio No. DEAF/SRMAS/000917/2024**

**C.D.D.: BR7Z9**

**SANDRO ALFREDO MUÑOZ ANZURES**

R.F.C. MUAS7410047Z7

CALLE 5 DE MAYO No. 5 COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 09700

TEL: (55)-77-96-93-85

[anzurescobros@gmail.com](mailto:anzurescobros@gmail.com)

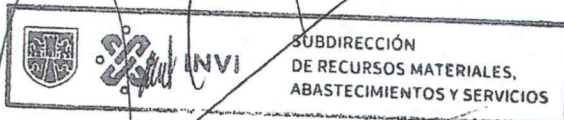
**PRESENTE**

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **I.R.-INVICDMX-011-2024**, para la contratación del **"SERVICIO DE PIPA PARA SUMINISTRAR AGUA POTABLE EN INMUEBLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, MANIOBRAS, EMBARQUE Y DESEMBARQUE EN APOYO A ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE INMUEBLES Y DEMAS ACTIVIDADES A FAVOR DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS A CARGO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, PARA EL EJERCICIO 2024"**.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD:BR7Z9  
CQR:68WB



Verifica en:  
<https://bit.ly/INVlvdeQR>

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez. - Director Ejecutivo de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.  
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado. - Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales. - Para su conocimiento.

OMG/GPAA/jmca

Canela No. 660. colonia Granjas México

Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México

T. 51410300 ext. 5710

[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

597



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2024

Oficio No. DEAF/SRMAS/000918/ 2024

C.D.D.: BR7Z8

# Acuse

**JORGE ANTONIO ACUA GONZÁLEZ**

R.F.C. AUGJ821207MM9

CALLE LIC. IGNACIO L. VALLARTA NO. 88, COLONIA JACARANDAS  
ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 09280

TEL: (55)-35-88-10-70

[grupoacua@hotmail.com](mailto:grupoacua@hotmail.com)

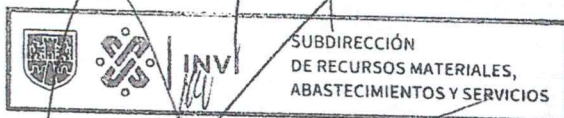
**PRESENTE**

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **I.R.-INVICDMX-011-2024**, para la contratación del **"SERVICIO DE PIPA PARA SUMINISTRAR AGUA POTABLE EN INMUEBLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, MANIOBRAS, EMBARQUE Y DESEMBARQUE EN APOYO A ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE INMUEBLES Y DEMAS ACTIVIDADES A FAVOR DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS A CARGO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, PARA EL EJERCICIO 2024"**.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibi invitación  
Liliana Salinas  
Martínez  
22/05/2024



CDD:BR7Z8  
CQR:68WQ



Verifica en:  
<https://bit.ly/INVlvdeQR>

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez. - Director Ejecutivo de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.

C. Geynar Patricia Acosta Alvarado. - Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales. - Para su conocimiento.

OMG/GPAA/jmca

Canela No. 660, colonia Granjas México

Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México

T. 51410300 ext. 5710

[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

3

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

548



Ciudad de México, a 22 de mayo de 2024  
**Oficio No. DEAF/SRMAS/000919/ 2024**  
**C.D.D.: BR07Z7**

# Acuse

**GERARDO GONZÁLEZ EUGENIO**

R.F.C. GOEG640419RE4

**BENITO MIRANDA NO. 77, COL. LAS PEÑAS, ALCALDÍA**

IZTAPALAPA, C.P. 09750, CDMX

TEL: (56)-14-76-97-45

[grupogonzalez64@gmail.com](mailto:grupogonzalez64@gmail.com)

**PRESENTE**

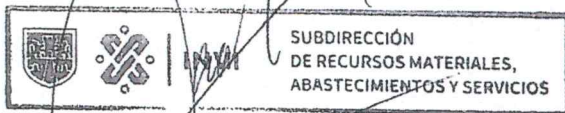
*Recibi invitación  
-Gerardo Salinas Josué  
\*22 de mayo de 2024*

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **I.R.-INVICDMX-011-2024**, para la contratación del **"SERVICIO DE PIPA PARA SUMINISTRAR AGUA POTABLE EN INMUEBLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO INTEGRAL DE TRASLADO, MANIOBRAS, EMBARQUE Y DESEMBARQUE EN APOYO A ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE INMUEBLES Y DEMAS ACTIVIDADES A FAVOR DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS A CARGO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, PARA EL EJERCICIO 2024"**.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD:BR7Z7  
CQR:68WX



Verifica en:  
<https://bit.ly/INVlndeQR>

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez. - Director Ejecutivo de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.  
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado. - Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales. - Para su conocimiento.

OMG/GPAA/jmca  
Canela No. 660, colonia Granjas México  
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México  
T. 51410300 ext. 5710  
[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

3

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL